

## AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO. LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO PERSPECTIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE<sup>1</sup>

## ENVIRONMENT, SUSTAINABILITY AND TOURISM. ENVIRONMENTAL MANAGEMENT AS A PERSPECTIVE FOR SUSTAINABLE TOURISM DEVELOPMENT

Edgardo J. Venturini<sup>2</sup>

### RESUMEN

La investigación se plantea formular nuevas orientaciones para el desarrollo turístico local. Frente a los efectos negativos de las estrategias economicistas y de marketing productivista imperantes en el mercado turístico, se plantea que los enfoques de sustentabilidad y gestión ambiental constituyen perspectivas estratégicas capaces de reorientar los procesos de desarrollo turístico. A la luz de consideraciones conceptuales y metodológicas dentro del marco epistémico de racionalidad ambiental, se concluye que el enfoque de desarrollo sustentable puede convertirse en base de redefinición, reestructuración y relanzamiento de áreas turísticas de la Provincia de Córdoba. Resulta claro que no hay perspectiva efectiva para el desarrollo turístico si no se busca simultáneamente la maximización de la satisfacción del turista y de la calidad de vida del habitante local con un mínimo impacto sobre la integridad de los sistemas ambientales locales.

El desarrollo turístico sustentable puede satisfacer requerimientos económicos, sociales, estético-culturales-recreativos al tiempo que contribuir decisivamente al mantenimiento de la integridad cultural y de los procesos ecológicos, requiriendo la toma de decisiones políticas basadas en acuerdos y coincidencias de los diversos actores en materia económica, social y ambiental.

### PALABRAS CLAVE

Ambiente humano; Sustentabilidad; Gestión ambiental; Desarrollo turístico sustentable.

### ABSTRACT

*This paper summarizes the dissertation for a Master's Degree in Environmental Management and Urban Development at the School of Architecture, National University of Cordoba, in November 2002. It seeks to develop new guidelines for local tourism development. In view of the negative impacts of the prevailing economy-driven and product-oriented marketing strategies in tourism, this research contends that strategies based on sustainable and environmental management approaches are capable of giving a new direction to tourism development processes. In the light of the conceptual and methodological considerations in its environmental epistemic framework, the research concludes that a sustainable development approach can become the basis for redefining, restructuring and relaunching of touristic areas in the Province of Cordoba. It is clear that there will be no effective perspective to tourism development without maximizing tourists' satisfaction and the living standards of the local population and simultaneously minimizing the impacts on local environmental systems. Sustainable tourism can meet economic, social, aesthetical, cultural and recreational requirements while decisively contributing to the preservation of cultural integrity and ecological processes. It requires political decision-making based on the consensus of all the economic, social and environmental actors.*

### KEYWORDS

*Human environment; Sustainability; Environmental Management; Sustainable Tourism*

<sup>1</sup> Síntesis de la Tesis presentada para optar al título de Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (M.Sc.GADU), FAUD/UNC, Córdoba, noviembre 2002.

<sup>2</sup> Arquitecto (FAUD/UNC, 1977). Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (M.Sc. GADU, FAUD/UNC, 2002). Profesor Titular de Teoría de la Arquitectura y de Teoría del Diseño, FAUD/UNC. Director del Instituto del Ambiente Humano, FAUD/UNC. Co-director de la Maestría GADU, FAUD/UNC. Profesor de postgrado en la FAUD y en otras universidades nacionales y del exterior. Cuenta con numerosas publicaciones y participación en congresos en Argentina y el extranjero en materia de Arquitectura, Teoría, Diseño, Patrimonio, Turismo y Ambiente. Premio UNC, becario de los Gobiernos de Canadá, España y Francia. Ejerce la jefatura del Área Productos Turísticos, Agencia Córdoba Turismo, Gobierno de Córdoba. Coordinador del Comité Ejecutivo de la Red Manzana y Estancias Jesuíticas de Córdoba, Patrimonio Mundial (UNESCO). Miembro de ICOMOS, ha desarrollado actividades de asesoramiento para el Centro de Patrimonio Mundial/UNESCO. Correo electrónico: edgardo.venturini@gmail.com

## Introducción

En el marco del desarrollo de los procesos de la denominada “globalización” del capitalismo avanzado, caracterizada por los intercambios generalizados, el turismo se ha convertido en vector privilegiado del sistema para la generalización de valores en el mundo. De este modo, el turismo provoca el desplazamiento de miles de millones de personas, movilizadas por la existencia de atractivos en cualquier parte del mundo. En este momento, el turismo constituye el tercer sector económico mundial, lo cual da una idea de la magnitud que la actividad ha alcanzado en el contexto de las relaciones económicas y socio-culturales del presente.

Existe un hecho básico a tener en cuenta: la experiencia turística es, esencialmente, una cuestión de cultura. En términos generales, los hombres no se desplazan de su lugar habitual para estar en un hotel, sino para intercambiar experiencias de vida, conocer atractivos diferentes a los de su lugar de residencia, experimentar modos de vida diferentes. Estos conceptos de experiencias de vida, atractivos, modos de vida se enmarcan en la idea de cultura.

Partiendo de esta constatación, la UNESCO y la OMT (Organización Mundial de Turismo) alientan el desarrollo de propuestas tendientes al aprovechamiento de las sinergias existentes entre cultura y turismo, entendiéndolas como alianza estratégica que responde a los intereses y necesidades de los dos campos.

La cultura, aunque universal como concepto, es siempre particular, localizada, como realidad concreta (es culturas, en plural) y por ello requiere de intercambios entre individuos pertenecientes a diferentes tradiciones y estructuras sociales para consolidarse y afirmar las identidades propias de cada una, por el hecho mismo que toda cultura es la síntesis dinámica de constantes mestizajes, de intercambios, préstamos, aceptaciones, asimilaciones y rechazos entre áreas sociales diferentes.

El turismo, por su parte, requiere constantemente de las culturas locales como recurso capaz de motivar el viaje, justamente por el hecho de ser diferentes, exclusivas, únicas. Esto implica que su desarrollo se asienta en la utilización de bienes culturales locales, integrantes del ambiente humano y del patrimonio de una región, destino determinado. Cabe avanzar, aquí, el concepto que esos bienes característicos de un lugar determinado, por su unicidad, por su significación para la comunidad local, constituyen el patrimonio local, base de la memoria y de la identidad del lugar y de sus habitantes. Incluso tratándose de bienes naturales, el hecho de considerarlos identificatorios de un lugar indica que siempre se está en presencia de un hecho de cultura, pues es el hombre del lugar, desde su particular visión del mundo, quien asigna ese valor especial a los elementos de la naturaleza, convirtiéndolos en bienes diferenciados capaces de estructurar su sentido de lugar, de pertenencia y, por consiguiente, su identidad local y su memoria. En el hecho de ser particulares, diferentes, reside, teóricamente, el atractivo para el desplazamiento de los turistas. De allí que el turismo requiere de los bienes culturales, el patrimonio, de las comunidades locales, y los requiere siempre en su mejor estado, en condiciones óptimas.

Pero si bien ese es el núcleo conceptual del fenómeno turístico, la realidad del turismo dista bastante de esa realidad cultural pura. En efecto, a partir de la segunda posguerra, las transformaciones territoriales impulsadas por los negocios turísticos han producido grandes impactos negativos en las condiciones culturales de los sucesivos destinos turísticos puestos en valor por el desarrollo de la actividad. La afectación irreversible de importantes porciones del planeta, así como de bienes naturales y culturales, pone de manifiesto el carácter especulativo de estas operaciones, así como la necesidad de reposicionar el análisis en un terreno que tome en cuenta las variables esenciales del hecho turístico, esto es, su carácter cultural, ambiental.

En este sentido, puede afirmarse que Turismo y Ambiente mantienen estrechas relaciones que es necesario volver a analizar para encontrar nuevas orientaciones capaces de superar la situación de crisis antes enunciada, con sus secuelas de afectación negativa y destrucción de culturas.

Partiendo de estas premisas, el concepto de Gestión Ambiental aplicado al campo del turismo adquiere

total relevancia. Esto significa que la gestión del ambiente no puede regirse por la idea de un juego de oferta y demanda sin límites (como a menudo sucede entre los operadores turísticos y los organizadores de productos turísticos), pues el objeto en tratamiento es el ambiente y sus recursos, que no son infinitos sino que presentan aptitudes y potencialidades pero también limitaciones en su capacidad de soporte de uso. Es necesario recordar que al hablar de recursos del ambiente, se hace referencia tanto a los naturales cuanto a los que resultan de las modificaciones introducidas por el hombre en su desarrollo social-cultural. Cabe señalar el rol de primer orden que corresponde al enfoque de racionalidad ambiental que se profundizará en el trabajo, en la medida que provee de conceptos y métodos susceptibles de integrar diferentes niveles de aproximación a la comprensión y explicación del ambiente como totalidad.

Entendiendo a la gestión ambiental como un conjunto de operaciones que definen y estructuran acciones de transformación de la realidad (el ambiente) sobre la base de un enfoque de racionalidad en las interacciones entre naturaleza y sociedad, aparece con toda su importancia la necesidad del conocimiento integral de los recursos del ambiente, como base del accionar social.

Aquí es donde el turismo se vincula con el concepto de desarrollo sustentable, conceptualizado como estrategia tendiente a mejorar la calidad de vida sin rebasar la capacidad de carga de los sistemas ambientales que la sustentan. En este aspecto tienen un rol preponderante los aspectos sociales-culturales, técnico-productivos y políticos, en relación con los sistemas de recursos ambientales, tal como lo señalan diferentes enfoques y análisis de la cuestión de la sustentabilidad que se profundizan en el trabajo.

En el tratamiento de la cuestión de la sustentabilidad del desarrollo incluyendo la actividad turística lo que se pone en juego es la relación entre el hábitat, como conjunto de condiciones materiales posibilitantes de la actividad (estructura física espacial temporal del ambiente) y el habitar, como conjunto de condiciones y calidades de la vida social de una comunidad local. Aquí es donde aparece en claro que la gestión del turismo que se oriente a la sustentabilidad del proceso debe tener, como signo distintivo, un carácter democrático y participativo. Ello surge del hecho que, en definitiva, se trata de un desafío central para la comunidad local: decidir qué estrategias de sustentabilidad adopta, a través de qué procesos de gestión, considerando qué tipo de interacciones locales y regionales, con qué tipo de relaciones entre condiciones del habitar y recursos propios del hábitat, teniendo en vista la idea de turismo sustentable.

Sobre la base de las ideas centrales reseñadas, la investigación se estructuró a partir de la hipótesis básica de que, frente a los efectos negativos de las estrategias economicistas y de marketing productivista imperantes en el mercado turístico, los enfoques de sustentabilidad y gestión ambiental constituyen perspectivas estratégicas capaces de reorientar los procesos de desarrollo turístico. A partir de allí, se propuso como objetivo general avanzar en la formulación de nuevas orientaciones para el desarrollo turístico sustentable.

## **El enfoque de sustentabilidad y el desarrollo turístico**

### **Síntesis de conceptos básicos utilizados para el abordaje del tema**

El primer núcleo temático aborda las relaciones entre ambiente y desarrollo en base al concepto de racionalidad ambiental como paradigma interpretativo de lo ambiental (cfr. Leff, 1994). Cabe señalar que cuando se habla de Ambiente se lo entiende como ambiente humano, producto de la interacción naturaleza-sociedad, incluyendo tanto los aspectos naturales como los modificados y/o generados culturalmente (cfr. Raynaut y Zanoni, 1993). Se trata de una totalidad compleja e integrada, en la cual todos sus componentes, tanto inanimados como vivientes, incluidos los humanos, interactúan y dependen los unos de los otros. El comportamiento de cada uno influencia el de los otros. Si bien en el pasado las respuestas a los problemas ambientales habían descuidado estas importantes interrelaciones, en el presente es necesario adoptar un enfoque integrado de la cuestión.

Aquí se aborda el concepto de desarrollo sustentable (cfr. WCED/UN, 1987), entendido como estrategia tendiente a mejorar la calidad de vida sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan, entendiendo por capacidad de carga de un ecosistema la capacidad que tiene para sustentar y mantener la productividad, la adaptabilidad y la renovabilidad de los recursos que lo integran. El concepto de desarrollo sustentable involucra tanto la consideración de los recursos y sus límites como el alcance de la satisfacción de necesidades humanas de generaciones presentes y futuras. Se trata de un enfoque estratégico que integra conservación con desarrollo (fig. 1).

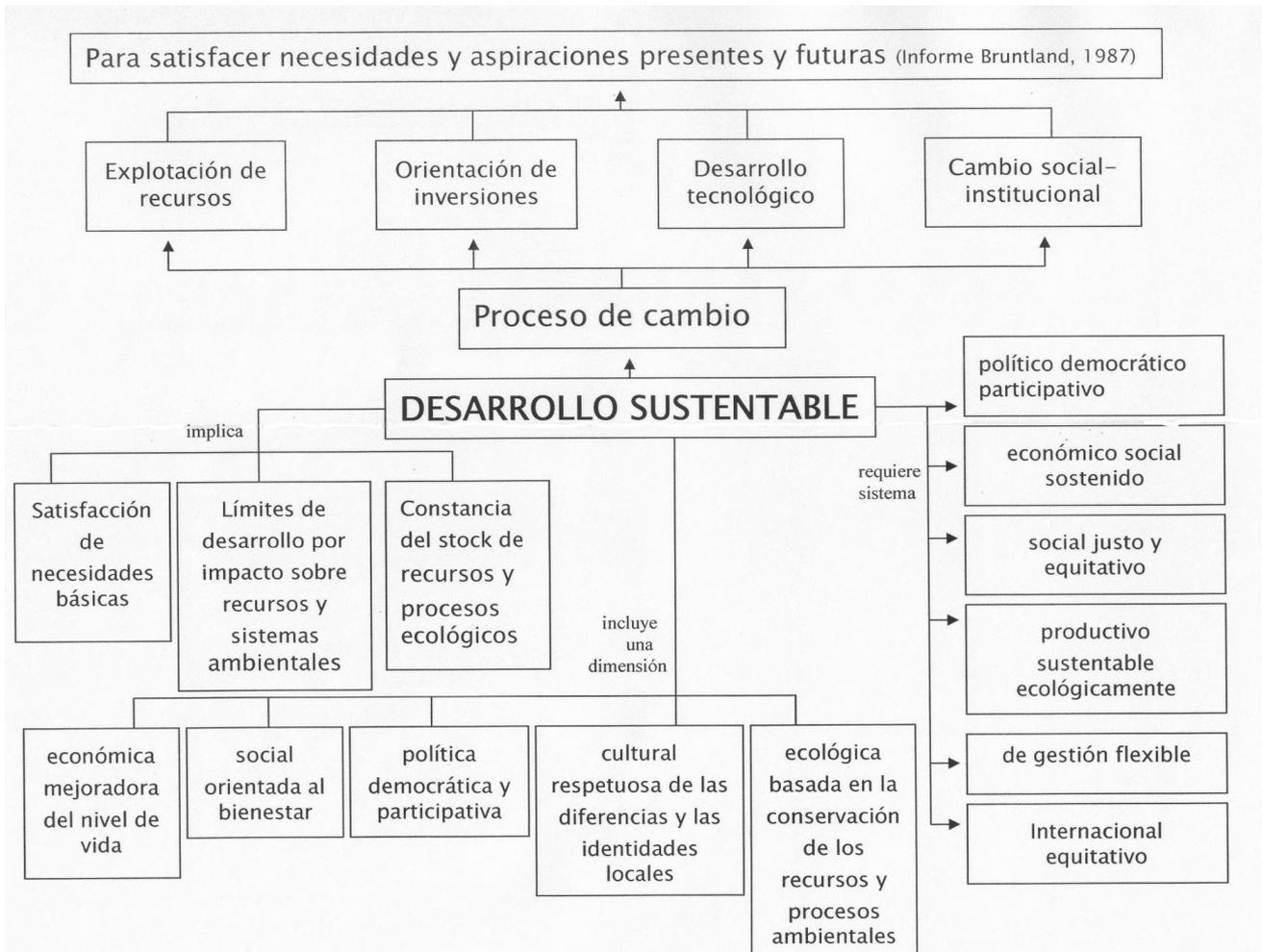


Fig.1: Esquema de relaciones entre componentes del concepto de Desarrollo Sustentable. Fuente: elaboración propia.

Sobre la base del esquema triádico de Nijkamp (1990) se propuso una reformulación en términos de calidad de vida como síntesis integrada de condiciones de vida (aspectos sociales), nivel de vida (aspectos económico-productivos) y medio de vida (aspectos ecológico-territoriales) (fig. 2). A ello se incorporó la dimensión política como campo decisorio esencial para las estrategias de desarrollo sustentable (fig. 3), con lo cual se coincide con el esquema de megatemas del desarrollo sustentable (productividad, sustentabilidad, habitabilidad, gobernabilidad) propuesto por Coraggio y reformulado por Fernández (Coraggio, 1998; Fernández, 2000). A partir de este enfoque, la investigación avanza sobre la discusión y las críticas al concepto de desarrollo sustentable (Leff, 1986, 1994; Fernández Durán, 1993; Guimaraes, 1994, 2001; Bauman, 1998; Kliksberg y Tomassini, 2000), indagando luego acerca de bases conceptuales

y metodológicas de la gestión ambiental (Coraggio, 1998; Fernández, 2000; Halac, 2001; Halac y Venturini, 1999; Gallopín, 1995), para finalmente proponer orientaciones vinculadas con la cuestión de la sustentabilidad y la gestión ambiental (Halac, 2001; Gallopín, 1995; Fernández, 2000; Venturini, 1999a; Bozzano, 2000).

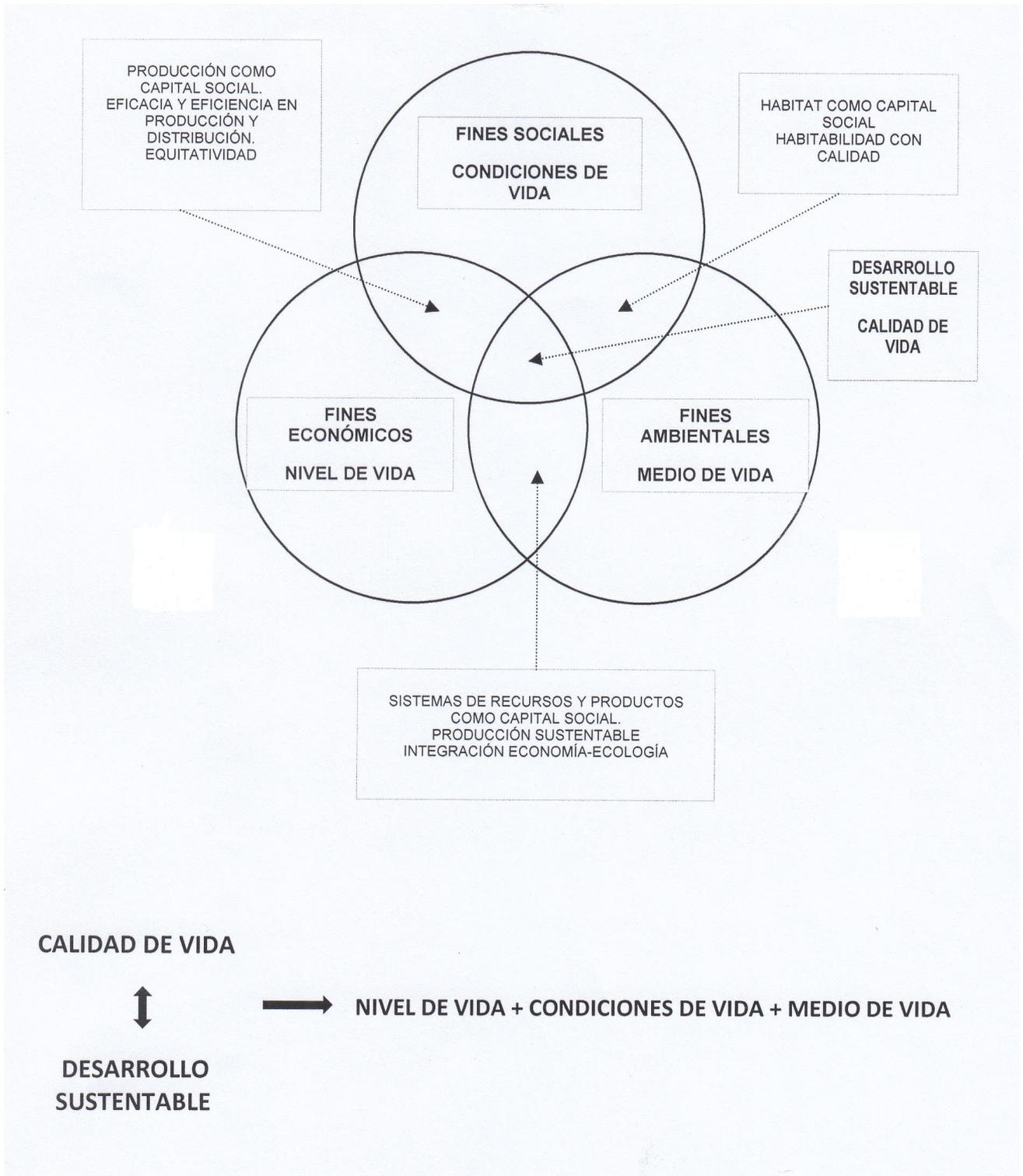


Fig.2: Esquema de relaciones entre componentes del concepto de Desarrollo Sustentable. Fuente: elaboración propia.

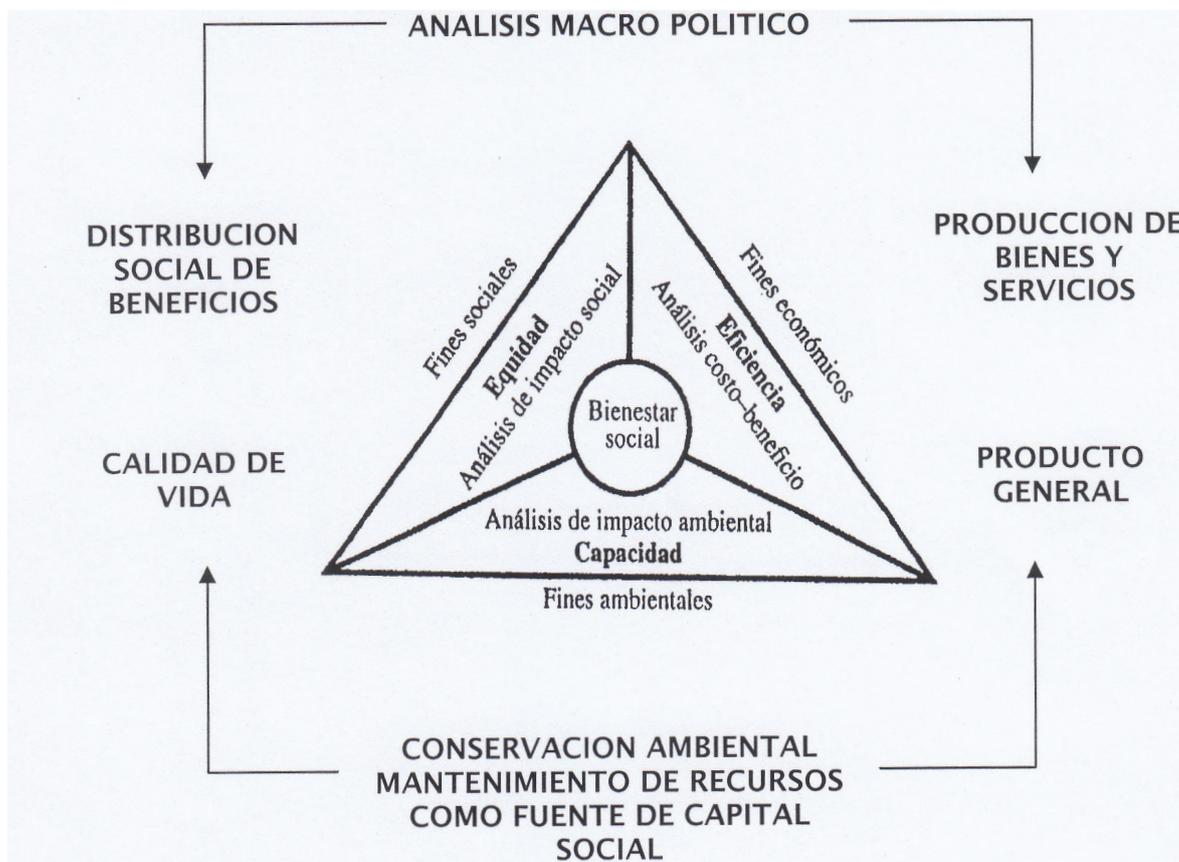


Fig.3: Esquema de relaciones entre componentes del concepto de Desarrollo Sustentable. Fuente: elaboración propia.

El segundo núcleo temático analiza los fundamentos conceptuales y el enfoque del turismo (OMT, 1999; Inskeep, 1991) en relación con el punto de vista de la sustentabilidad. En este punto se introduce el concepto de desarrollo turístico sustentable (Globe Conference, 1990), al entender por tal una forma de desarrollo orientada al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, a la maximización de la experiencia de los turistas y a la conservación de la calidad de los recursos (tanto naturales como culturales, ambientales, en último término) de los cuales ambas dependen, en definitiva. Se profundiza el concepto dentro del sistema turístico (Inskeep, 1991; OMT, 1999) para finalmente llegar a un esquema propio de turismo sustentable, en el cual se interrelacionan la oferta ambiental local (recursos/atractivos naturales y culturales), los valores agregados (tecnología de adecuación), el subsistema económico-productivo local y el subsistema socio-cultural local, enmarcados en el sistema económico general y el sistema político como orientadores/decisores de estrategias en las cuales se encuadra la dinámica del desarrollo turístico (fig. 4). Posteriormente se lo vincula con el esquema de los megatemas productividad-sustentabilidad-habitabilidad-gobernabilidad en el campo del turismo como estrategia de desarrollo local (fig. 5). Sobre la base de este enfoque se abordan las vinculaciones del turismo con el paisaje (Vera, 1997; Morello, 1992a, 1992b; González Bernaldez, 1981; Santos, 1997; OMT, 1999), proponiéndose un esquema para el análisis del paisaje como atractivo turístico y base de procesos de planificación (fig. 6). Asimismo, se analizan las relaciones del turismo con el patrimonio cultural (Laplante, 1996; McIntyre, 1993; Venturini, 1999b) y con el desarrollo comunitario (McIntyre, 1993; OMT, 1999; Wearing, 1999), así como los impactos del turismo en el ambiente humano (McIntyre, 1993; OMT, 1999; Wearing, 1999). Finalmente, se analizan posibles instrumentos para la gestión turística sustentable (McIntyre, 1993; OMT, 1999; Venturini, 1999a0).

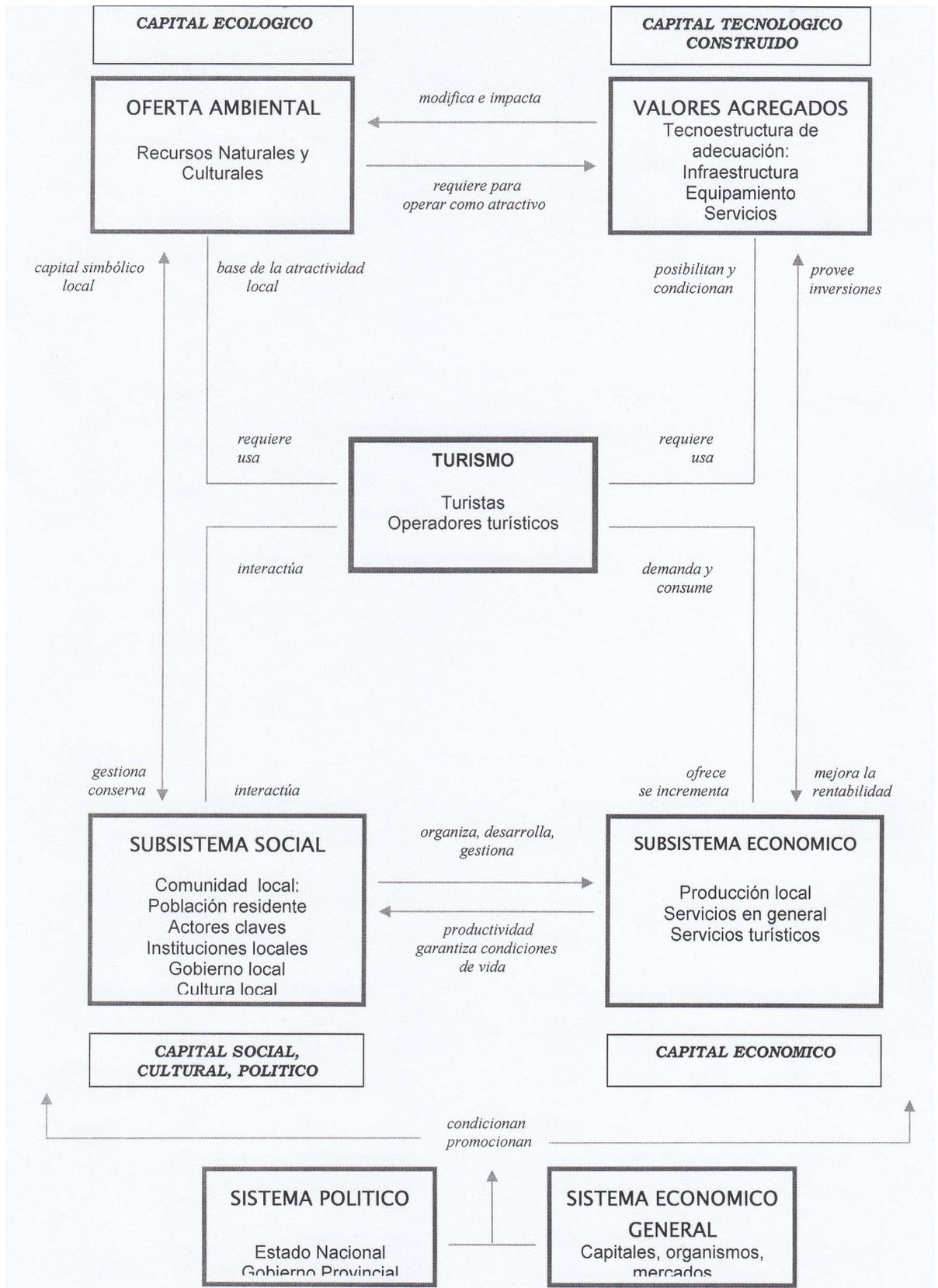


Fig.4: Esquema de funcionamiento dinámico del turismo en el sistema ambiental regional. Fuente: elaboración propia

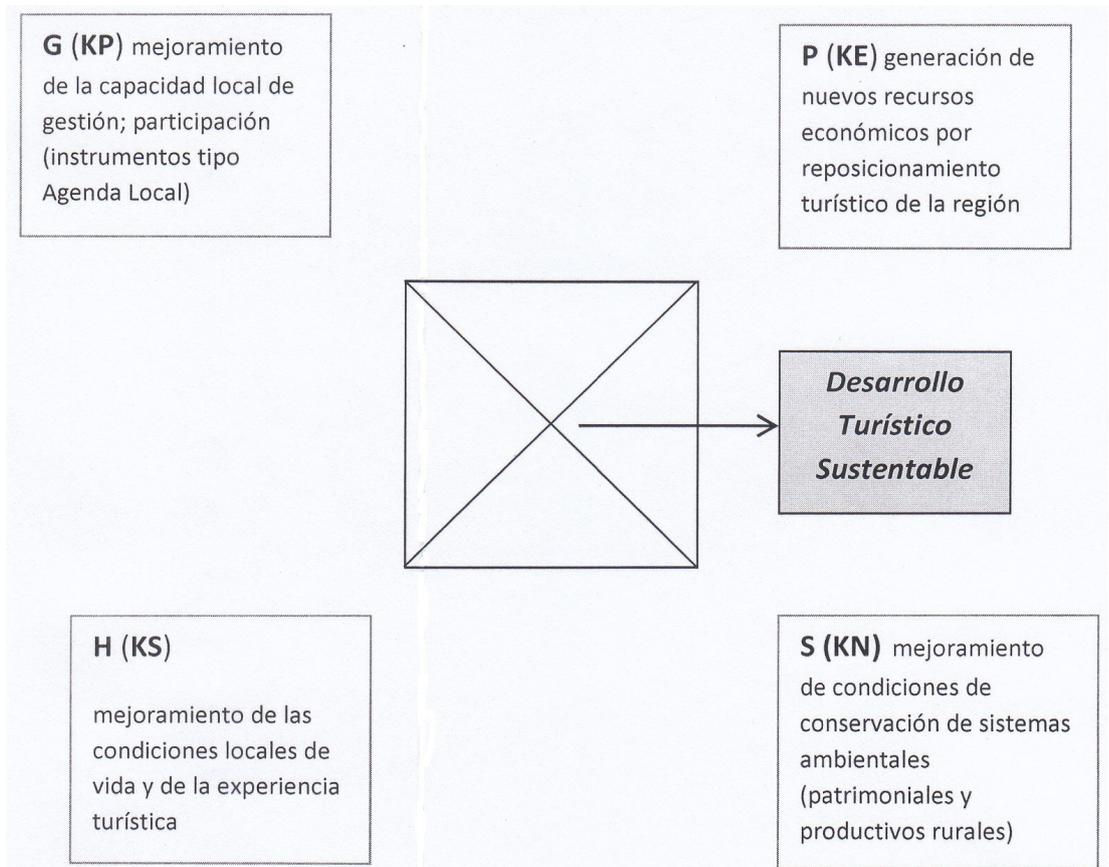


Fig.5: Esquema de relaciones entre productividad-gobernabilidad-habitabilidad-sustentabilidad para el desarrollo turístico sustentable.

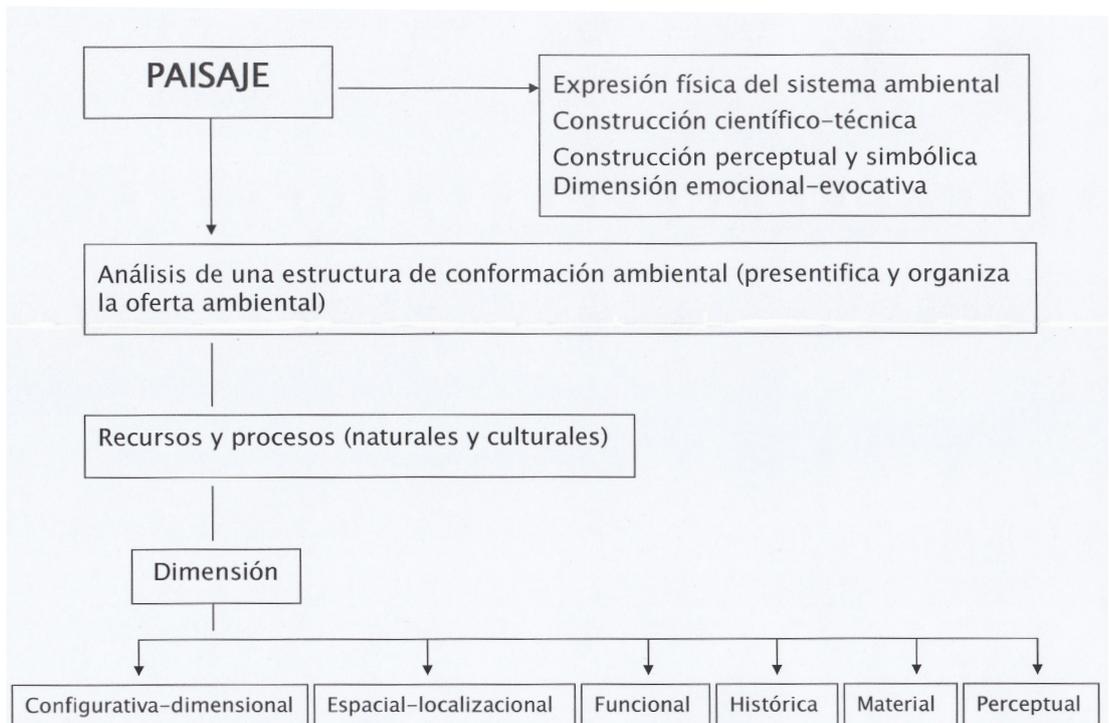


Fig.6: Esquema de relaciones entre componentes del paisaje.

El proceso estratégico de gestión ambiental del desarrollo turístico sustentable parte de la identificación y construcción del perfil ambiental, para conducir a la definición de la agenda estratégica que permita definir objetivos y metas, identificar factores dinamizantes del desarrollo, evaluar riesgos e impactos ambientales, definir la capacidad local de gestión, evaluar opciones e instrumentos para la acción y formular estrategias de desarrollo ambiental, desembocando, así, en un plan de acción con identificación y evaluación ambiental de opciones de proyectos y programas, su factibilidad y sus requerimientos de implementación (Venturini, 2000).

## **Análisis de la situación de transferencia - Propuesta**

### **Caso: El desarrollo turístico del norte cordobés**

En el marco de la estructuración territorial del turismo en la Provincia de Córdoba, el Área Norte constituye una particular situación contradictoria. Por un lado, cuenta con importantes recursos naturales y culturales, capaces de convertirse en base de atractivo generadores de desplazamientos hacia la región. Pero por otra, la realidad de los últimos años muestra un área con características recesivas en cuanto a la afluencia turística, con respecto al total provincial.

A partir de los relevamientos de recursos, equipamiento y servicios disponibles, se plantea el empleo de nuevos instrumentos de ordenamiento y gestión para el desarrollo sustentable, tales como el Perfil Ambiental, el análisis SWOT<sup>3</sup>, para la definición del perfil turístico y la organización del nuevo producto Área Norte en la Provincia de Córdoba. Se propone el uso de orientaciones de planificación estratégica y de metodologías del tipo Agenda Local, para generar un proceso de ordenamiento y gestión consensuado que involucre activamente a la comunidad local junto a otros actores públicos (gobierno provincial, municipios, comunas) y privados (prestadores de servicios extralocales) en la búsqueda de alternativas de sustentabilidad para el desarrollo turístico.

Se plantea encarar un plan de reposicionamiento del Área Norte aprovechando sus ventajas comparativas. El primer paso es la definición de un Perfil tentativo para la estructuración del nuevo producto turístico Área Norte en el cual se deberá considerar patrimonio, tradiciones, ambientes naturales, producción local y modos de vida asociados a la región, junto a la idea de ritmos “desacelerados”, tranquilidad y descanso con equipamientos y servicios de fuerte tono local.

En el marco de este perfil tentativo se inscriben diversas modalidades alternativas de ejercicio del turismo (turismo itinerante, turismo de estancias, turismo de naturaleza, turismo de aventura, turismo cultural, agroturismo) que requieren de diversas estructuraciones de la oferta de recursos, equipamiento y servicios.

Para ello es necesario identificar, relevar y determinar el estado y situación de los elementos integrantes del nuevo producto turístico, así como evaluar su capacidad de carga a efectos de conocer sus potencialidades y sus limitaciones una vez puestos como oferta turística. El plan contempla la identificación y programación de acciones prioritarias en términos de intervenciones físicas, tareas de promoción / difusión / comercialización, gestiones (acciones de tipo normativo legal, financiero, cultural, etc.), considerando al turismo como actividad revitalizante y fuente de ingresos que permitan mejorar las condiciones del área y su población y posibiliten reinvertir en tutela del patrimonio. El turismo es un aliado estratégico clave de la revitalización patrimonial, puesto que si bien usa los bienes, los requiere en sus mejores condiciones y puede generar ingresos para su mantenimiento.

<sup>3</sup> Proviene de las siglas en inglés SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats). Se refiere al análisis DAFO, también conocido como análisis FODA, una metodología de estudio de situación analizando características internas (Debilidades y Fortalezas) y externas (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

Otro aspecto importante es la identificación de actores sociales claves cuya participación en el plan es necesaria para el éxito del mismo. Esto significa analizar la capacidad de gestión local del desarrollo turístico, así como los intereses favorables y adversos a la realización del plan. A partir de ello es posible generar una trama social de consensos y de intervención de referentes locales en las estrategias, planes y programas particularizados que se decida llevar adelante. Además de los referentes institucionales políticos existentes en el Área (intendentes, encargados municipales de turismo, miembros de concejos deliberantes o comisiones comunales, agente de área de la Agencia Córdoba Turismo, otros representantes gubernamentales con jurisdicción en el Área Norte), deberá identificarse a miembros de las comunidades locales con influencia en el tema (dueños de alojamientos, referentes del comercio local, propietarios de recursos de interés para el plan, por ejemplo).

El plan parte de un diagnóstico expeditivo que toma en cuenta los entornos (regional, local, para poder establecer la validez del nuevo producto), el territorio (con sus condiciones sociales, recursos y oferta de infraestructura, equipamiento y servicios) y la capacidad de gestión (económica, política, institucional, social).

Como base del plan, se propone entender al Área Norte como:

- sistema relevante para equilibrar el desarrollo turístico de Córdoba;
- puerta de ingreso a un pasado vital en el presente;
- recuperación de ambientes naturales y sociales;
- oportunidad de nuevas modalidades de turismo;
- recuperación / revitalización / reutilización de patrimonio (natural / cultural);
- posibilidad de nuevas ofertas de alojamiento;
- consolidación de conectividades regionales y locales;
- oportunidad de un reposicionamiento turístico basado en su perfil “historia-patrimonio-naturaleza-modos de vida locales”;
- oportunidad de resolver actuaciones de transformación y/o adecuación en escalas controlables y con impactos evaluados;
- ocasión de una efectiva concertación entre iniciativa pública (para orientación, coordinación y gestión estratégica) y desarrollo con inversión privada en el corto plazo.

El objetivo general es lograr el reposicionamiento del Área Norte como destino turístico diferente, generando una propuesta de desarrollo local-regional en la cual el turismo opere como dinamizador no excluyente de otras opciones económico-sociales del Área.

El principal objetivo particular es identificar, planificar, evaluar y programar acciones prioritarias y actuaciones correspondientes en el corto plazo. Estas acciones y actuaciones se refieren básicamente a:

- accesibilidad y conectividad;
- equilibrio social productivo;
- recursos humanos y su capacitación;
- información y comunicaciones;
- servicios;
- infraestructura;
- equipamiento (para el alojamiento, gastronomía, recreación, otros);
- recursos naturales y culturales;
- sistemas de gestión local.

A fin de garantizar la efectividad del plan propuesto, se plantea incorporar orientaciones del tipo Agenda Local, con participación de referentes y promotores locales capaces de dinamizar las intervenciones de los actores en cada lugar. Esto implica la organización de un sistema de participación local a través de pequeños foros centrados en el tema turismo local, capaces de aportar al análisis de las problemáticas particulares, a la evaluación de la capacidad de gestión local y de generar conciencia en cuanto a los cambios necesarios en el campo de la gestión y la prestación de servicios locales.

Dentro del marco de la propuesta, se ha realizado un avance particular en la localidad de Cerro Colorado, al incorporar la cuestión del turismo sustentable en relación al uso de la Reserva Cultural-Natural “Cerro Colorado”.

Este fue el punto de partida para el trabajo sobre un Plan de Manejo y Gestión de la Reserva, cuyas tareas iniciales han sido la definición de orientaciones para la ordenación conservacionista y el adecuado uso turístico del área, intentando ordenar las cuestiones vinculadas con visitas escolares, turismo en general, desarrollo urbano, tenencia de la tierra, procedimientos administrativos.

Se trata de estudios y acciones orientados al diseño de:

- a) programas de protección del patrimonio (dado su carácter único, no renovable, y dirigidos a prevenir nuevos procesos de deterioro, consolidar lo existente y ponerlo adecuadamente en valor y uso);
- b) programas de desarrollo social de la comunidad (para que las actividades turísticas no se tornen excluyentes o del tipo enclave, posibilitando la activa participación de la comunidad local en las decisiones, gestiones y acciones vinculadas con la utilización del patrimonio regional, con vistas a generar opciones económicas y laborales que promuevan la retención de población local y el mejoramiento de las condiciones de vida);
- c) propuestas ambientalmente compatibles de equipamiento e infraestructura para la comunidad y para posibilitar la adecuada accesibilidad y permanencia de los visitantes;
- d) propuestas de consolidación y desarrollo controlado del medio urbanizado.

Con respecto a este último aspecto, se ha avanzado en la formulación de un esquema de ordenamiento ambiental urbano que contempla, entre otras acciones de un programa integral urbano-ambiental:

- a) la situación paisajístico-patrimonial en la cual se inserta el poblado;
- b) el control concertado de loteo, ocupación y edificación;
- c) la identificación de adecuados sistemas de tratamiento de efluentes cloacales y de residuos domiciliarios urbanos;
- d) el tratamiento de efluentes cloacales y de residuos domiciliarios urbanos;
- e) la localización y construcción del Centro de Interpretación, Intendencia y Museo de Sitio de la Reserva Cultural-Natural;
- f) la identificación y protección de situaciones urbanas particulares (riberas del río de Los Tártagos, lotes colindantes con sitios conteniendo pictografías o relictos de bosque de matos);
- g) la restricción a la apertura indiscriminada de tierras a la ocupación urbana o suburbana;
- h) la organización y adecuada localización de sitios para el estar del día de turistas y grupos escolares de visita.

Como segunda situación particularizada del desarrollo turístico regional, se ha tomado en cuenta que la Región Turística Norte contiene uno de los núcleos patrimoniales relevantes en la Argentina: el nodo jesuítico integrado por las Estancias de Caroya, Jesús María y Santa Catalina. Estos conjuntos forman

parte del sistema patrimonial declarado por UNESCO e inscripto en la Lista de Patrimonio Mundial en el año 2000 (Piana, 2000). Desde el punto de vista de su localización geográfica, el nodo se ubica en el punto principal de acceso al Área plan: Jesús María y Colonia Caroya sobre la ruta nacional 9 (norte) y Santa Catalina a 20 kilómetros hacia el oeste.

Considerando que se trata de atractivos de primera magnitud, con alcance internacional a partir de su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial (hecho que ya se ha manifestado en la creciente afluencia de turistas extranjeros), se propone un enfoque de desarrollo turístico diferente, no basado exclusivamente en el punto de vista museístico expositivo (exposición del conjunto arquitectónico y sus objetos en un recorrido pasivo y contemplativo por parte del visitante) sino en el concepto dinámico de centro de interpretación y ecomuseo, incorporando a los edificios patrimoniales la dimensión territorial de las antiguas estancias como espacios para el desarrollo turístico.

Ello permite proponer los siguientes objetivos con relación al uso turístico de este patrimonio:

- Diversificar la oferta turística regional, incorporando respuestas a un nuevo tipo de demandas del turismo cultural en ámbitos periurbanos, rurales y naturales.
- Permitir una ocupación “blanda” de grandes espacios con valores naturales e histórico-sociales.
- Posibilitar el ordenamiento de espacios marginados hasta el presente de los procesos de desarrollo.
- Favorecer la conservación del patrimonio cultural como base y ocasión de actividades turísticas, dado que el atractivo que moviliza a los visitantes requiere que ese patrimonio se halle en sus mejores condiciones de conservación para una mayor calidad de la experiencia turística.

## Conclusiones

A la luz de las consideraciones conceptuales y metodológicas construídas dentro del marco epistémico del enfoque de racionalidad ambiental, puede afirmarse que el concepto de desarrollo sustentable puede convertirse en base de redefinición, reestructuración y relanzamiento de áreas turísticas dentro de la Provincia de Córdoba.

El enfoque propone considerar el desarrollo local como proceso mediador entre el habitar y el hábitat. La cuestión de la sustentabilidad del desarrollo conduce a preguntar cuál es el hábitat que soporta las demandas del habitar social de una comunidad determinada. Esta es, precisamente, una de las cuestiones centrales que debe resolver todo grupo social: qué modelo de sustentabilidad adopta, mediante qué estrategias, a través de qué procesos de gestión, con qué tipo de interacciones locales y regionales, con qué tipo de relaciones entre condiciones del habitar y recursos propios del hábitat. Por otra parte, busca enfatizar el hecho que la maximización de las calidades del habitar y su correlación con el hábitat son producto y expresión de procesos de gestión participativa que involucran a los actores (esencialmente locales) implicados y potencialmente afectados por las propuestas de desarrollo. Esto significa que la definición de objetivos, estrategias y procesos/proyectos se logra a partir de la intensificación de la participación comunitaria, favoreciendo el surgimiento de alternativas convergentes. Se trata de concebir un tipo de proceso que alcance la reestructuración del desarrollo local, maximizando la calidad del hábitat social y tomando en cuenta los umbrales o límites de sustentabilidad del hábitat local (capacidad de carga del subsistema natural y de las adecuaciones tecno-estructurales).

Resulta claro que no hay perspectiva efectiva para el desarrollo turístico si, al tiempo que se busca la maximización de las satisfacciones del turista, no se maximiza la calidad de vida del habitante local con un mínimo impacto sobre la integridad de los sistemas ambientales locales.

En este contexto, el desarrollo turístico sustentable puede satisfacer requerimientos económicos, sociales, culturales, recreativos al tiempo que contribuye decisivamente al mantenimiento de la integridad cultural y de los procesos ecológicos. Pero esto involucra la toma de decisiones políticas basadas en complejos acuerdos y coincidencias de los diversos actores en materia económica, social y ambiental.

Pueden enunciarse algunos principios que contemplan esta complejidad de interacciones entre actividades y actores, como guía básica para incorporar este enfoque integrador en las políticas y prácticas locales de la gestión y el ordenamiento ambiental turístico (Globe Conference, 1990).

- El ordenamiento, desarrollo y gestión del turismo debe ser parte de estrategias de conservación y desarrollo sustentable para una región, provincia o nación. Deben ser intersectoriales e integrados, involucrando diversos organismos gubernamentales (de diversas jurisdicciones: nacional, provincial, municipal), no gubernamentales, grupos empresariales, grupos de ciudadanos e individuos, a efectos de alcanzar el más amplio espectro de beneficios posibles.
- El turismo debe ser ordenado y gestionado de manera sustentable, teniendo en cuenta la protección y el uso apropiado (económico, social) del ambiente natural-cultural y sus recursos, en las áreas receptoras.
- El turismo debe ser encarado con el concepto de equidad a fin de distribuir beneficios y costos entre promotores, prestadores de servicios y residentes locales.
- La investigación, comunicación e información acerca del tipo de desarrollo encarado y de la naturaleza del turismo, sus efectos sobre el ambiente natural y cultural, deben estar disponibles antes y durante el proceso de desarrollo adoptado, en especial para la población local, de modo tal que pueda participar e influir en las decisiones sobre las direcciones del desarrollo y sus efectos, considerando el interés comunitario y de los individuos.
- La comunidad local debería ser alentada para que sus representantes (no sólo sus dirigentes gubernamentales) puedan asumir roles de liderazgo en el ordenamiento y gestión del desarrollo con asistencia gubernamental, empresarial, financiera y de otros intereses.
- El análisis del ordenamiento integrado en lo económico, social y ambiental debe ser efectuado antes de la puesta en marcha de los programas y proyectos concretos, considerando cuidadosamente los diferentes tipos de desarrollo turístico alternativos y los modos en que podrían vincularse con los usos y modos de vida existentes y con las acciones de conservación ambiental.
- En todas las etapas del proceso de desarrollo y gestión turísticos, debe llevarse adelante un programa de evaluación ambiental, monitoreo y mitigación de impactos a efectos de permitir a la comunidad local controlar el proceso y aprovechar las ventajas que surgen del desarrollo, así como enfrentar los cambios que el mismo demanda.

El enfoque propuesto puede concretarse a través de nuevos instrumentos metodológicos y operativos como son el perfil ambiental, la agenda local, el ordenamiento integrado con evaluación ambiental estratégica y del impacto ambiental de proyectos.

El empleo de estos instrumentos y la consecuente identificación, caracterización, ajuste e implementación de modelos de desarrollo sustentable, deben estar orientados por algunos propósitos o claves de gestión y ordenamiento:

- Desarrollar una perspectiva estratégica orientada a la detección y regulación de los procesos más relevantes e innovadores para una política de reestructuración del territorio regional priorizando

en el tiempo y el espacio aquellas acciones con mayor poder de recualificación del hábitat social.

- Contener un enfoque integrador que permita desarrollar una comprensión global de la diversidad del territorio, poniendo en valor el potencial derivado de la identidad diferencial de los ambientes rurales/naturales y urbanos de la región, y superar la visión tradicional del planeamiento territorial como superposición de programaciones sectoriales (ambiente, vivienda, producción, salud, etc.).
- Constituir una instancia de concertación capaz de orientar las decisiones de los diversos actores involucrados en la gestión ambiental del desarrollo (instituciones del gobierno nacional, provincial, municipal, operadores turísticos, entidades privadas del lugar, organizaciones ambientalistas, etc.).
- Optimizar la distribución y alcance social de los beneficios y de la mejor calidad de vida del hábitat social.
- Promocionar y movilizar la participación y el interés comunitario en la cuestión del desarrollo ambiental local.
- Enriquecer el conocimiento acerca de las problemáticas ambientales de la región y el asentamiento.

A partir de estas consideraciones y gestiones pueden proponerse ciertas líneas conceptuales tendientes a identificar paradigmas de ordenamiento y gestión del desarrollo ambiental en la perspectiva de la sustentabilidad con inclusión del turismo como opción regional:

- En primer lugar, las intervenciones en un ambiente determinado deben llevar aparejada la realización de objetivos sociales tendientes a un mejoramiento de la calidad de vida. Ello implica y demanda la participación de la comunidad local en el proceso de desarrollo que se pretende llevar adelante, participación que no se limita a la consulta esporádica sino que implica la intervención activa y democrática de la comunidad en los procesos de toma de decisiones.
- Por otra parte, es necesario retener opciones ambientales para asegurar otras posibilidades de desarrollo en el futuro. Es la manera de garantizar a las generaciones futuras la posibilidad de gestionar sus propias relaciones con el ambiente al mismo tiempo que de poder alcanzar la satisfacción de sus necesidades.
- Por consiguiente, es necesario evitar simplificaciones de riqueza en términos de especies, de elementos y de relaciones/interacciones. La simplificación aumenta considerablemente los riesgos de catástrofes ambientales. La variabilidad, la flexibilidad, la capacidad de resiliencia así como la singularidad de los sistemas existen, justamente, a causa de la heterogeneidad de los elementos y de las relaciones implicadas.
- Es necesario prever y evaluar los efectos de las intervenciones sobre otros sistemas, sobre otros recursos y sobre otras regiones, a fin de evitar o reducir al mínimo los impactos a distancia (en el tiempo y en el espacio).
- Ello significa que es necesario evaluar las consecuencias futuras de las opciones y selecciones del presente. De esta manera puede preverse la existencia de macroefectos provenientes tanto de macro como de microintervenciones.
- Teniendo en cuenta que la planificación es un proceso de transformación programada de ciertos medios de vida, resulta necesario mantener una cierta compatibilidad entre áreas de usos diferentes al dominante, con vistas a evitar las simplificaciones. Este criterio se manifiesta espacialmente a través de tramas de usos en mosaico, asegurando la heterogeneidad.
- Dado que se trata de procesos sociales, en los cuales la componente simbólico-significativa es esencial por estar referidos a situaciones del patrimonio ambiental, la participación de la comunidad es indispensable para asegurar el compromiso efectivo de los individuos. Para ello,

deben preverse mecanismo de información, de consulta pública, de intervención directa de los actores locales en los procesos de toma de decisiones.

- Considerando que el ordenamiento ambiental debe incorporar la dimensión económica, se requiere establecer la “rentabilidad” del ecosistema antes y después de las intervenciones, teniendo en cuenta que el desarrollo sustentable debería ser económicamente sostenible si se desea alcanzar niveles de bienestar (calidad de vida) adecuados para todos los individuos.

No existen “modelos” universales de desarrollo sustentable que incorporen la variable turismo. Tampoco “modelos” de ordenamiento ambiental para el desarrollo. Por el contrario, la variabilidad de las problemáticas ambientales hace que cualquier propuesta de ordenamiento y gestión ambiental turística sea particular, específica para el área que se trate, pues parte del reconocimiento de condiciones ambientales específicas del lugar, de condiciones de desarrollo potenciales particulares del lugar, de los actores sociales locales y de condiciones de capacidad local de gestión de los procesos de desarrollo.

La consideración de criterios de este tipo, hará posible la construcción de parámetros e indicadores más acotados referidos a cada intervención en el ambiente, sobre todo cuando se trata de adecuaciones/transformaciones en la estructura física espacial temporal y social del ambiente local con inclusión del turismo.

## Referencias bibliográficas

- Bauman, Zygmunt (1998). *La globalización: consecuencias humanas*. Buenos Aires/México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Bozzano, Horacio (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles*. Aportes para una teoría territorial del ambiente. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Coraggio, José Luis (1998). *Módulo de Economía Urbana y Metropolitana*. Carrera de Postgrado en Gestión Ambiental Metropolitana. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Fernández Durán, R. (1993). *La explosión del desorden. La metrópolis como espacio de la crisis global*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1996.
- Fernández, Roberto (2000). *La ciudad verde. Manual de gestión ambiental urbana*. Mar del Plata: Edit. CIAM-FAUD/UNMP.
- Gallopín, G.C. (comp., 1995). *El futuro ecológico de un continente*. 2 tomos. México: F.C.E. y Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas.
- Globe Conference (1990). *Tourism stream. An action strategy for sustainable tourism development*. Vancouver, Canada.
- González Bernáldez, F. (1981). *Ecología y paisaje*. Madrid: H. Blume Ediciones.
- Guimaraes, Roberto (1994). *Desarrollo sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal?* En Revista EURE n° 61, Santiago de Chile.
- Guimaraes, Roberto (2001). *El fruto del debate*. En Revista ENCRUCIJADA n° 10 (agosto 2001). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Halac, Raúl (edit., 2001). *Agenda 21 y las perspectivas del desarrollo sustentable*. Córdoba: Taller General de Imprenta – UNC.
- Halac, Raúl y Edgardo J. Venturini (dir., 1999). *Sustentabilidad y gestión ambiental en Córdoba*. Informe de investigación. Córdoba: Instituto del Ambiente Humano/FAUD/SECYT/UNC.
- Inskip, Edward (1991). *Tourism Planning. An integrated and sustainable development approach*. New York: Van Nostrand Reinhold.
- Kliksberg, Bernardo y Luciano Tomassini (comp., 2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires: BID / FCE.

- Laplanche, Marc (1996). *L'expérience touristique contemporaine*. Sainte-Foy (Qué.) : Presses de l'Université du Québec.
- Leff, Enrique (coord., 1986). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (1994). *Ecología y capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo*. México: UNAM, México. México: Siglo XXI, reedición revisada y ampliada.
- Leff, Enrique (1994a). *Sociología y Ambiente: Formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento*. Capítulo en Leff, E. (comp., 1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- McIntyre, George (1993). *Sustainable Tourism Development: Guide for Local Planners*. Madrid: O.M.T.
- Morello, Jorge (1982a). *Ecología, preferencias turísticas y ambientes extraurbanos*. En AA.VV. (1983). *Medio ambiente y turismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Morello, Jorge (1982b). *Ecología, Turismo y Planificación*. En Revista AMBIENTE n° 35. La Plata: CEPA, diciembre 1982.
- Nijkamp, P. (1990). *Regional Sustainable Development and Natural Resource Use*. Washington D.C.: World Bank.
- O.M.T. (1999). *Desarrollo turístico sostenible: Guía para Administradores Locales*. Madrid: O.M.T.
- Piana, Josefina, Edgardo Venturini et al. (2000). *El camino de las estancias jesuíticas en Córdoba*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Raynaut, R. y M. Zanoni (1993). *La construcción de la interdisciplinariedad en formación integrada del ambiente y del desarrollo*. Documento base de la Reunión de Cátedras UNESCO de Desarrollo Sostenible, Curitiba, julio de 1993.
- Santos, Milton (1997). *La nature de l'espace*. Paris : Éditions Le Harmattan.
- Venturini, Edgardo J. (1999a). *Turismo y Desarrollo Local. La Agenda Local como instrumento para la promoción de un desarrollo turístico sustentable*. Capítulo en Halac, Raúl (edit., 2001).
- Venturini, Edgardo J. (1999b). *Crónica de unos viajes posibles, de sus condiciones y de sus efectos. Turismo en el ámbito urbano-metropolitano contemporáneo*. En Revista APORTES Y TRANSFERENCIAS, año 3 volumen 2. Mar del Plata: Centro de Investigaciones Turísticas, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Venturini, Edgardo J. (2000). *Turismo y Ambiente: instrumentos para la gestión sustentable del desarrollo turístico*. En Revista ADMINISTRACION PUBLICA Y SOCIEDAD, n° 13. Córdoba: IIFAP.
- Vera, J. Fernando (coord., 1997). *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Editorial Ariel.
- WCED/UN (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo) (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Wearing, Stephen y John Neil (1999). *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Madrid: Editorial Síntesis, 2000.